

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

IIª Época. Número 237 // 01.03.2004

Remite:

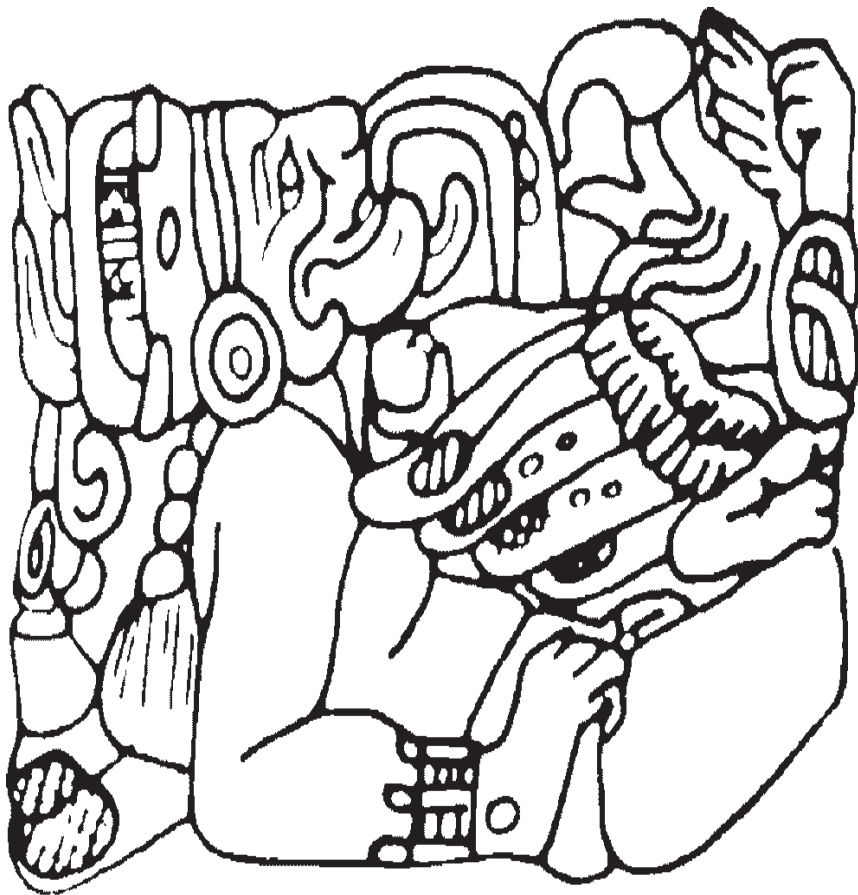
La Campana
Apartado 97
(36080)
Pontevedra

DESTINO:

EDITORIAL

En este mes de febrero, el señor Aznar ha culminado una presidencia agria y belicista con un nuevo broche criminal. ¿Hemos de soportar impávidos que la riqueza producida con nuestro trabajo -una vez malamente convertida en dinero y cifras del Capital-, sirva para financiar verdugos de sus pueblos y quebrar la solidaridad humana? Sabido es que la cúspide de los estados es un estercolero que a todos infecta y humilla ... ¿Hasta cuando?

El magro resultado, tanto en ayuda económica como militar, conseguido por el presidente colombiano, Álvaro Uribe, durante su última gira pedigüeña por Europa (principios de febrero), confirmó a Aznar la importancia de viajar a Colombia y respaldar publicitariamente al siniestro Uribe ofreciéndole dinero y armas.



BUZÓN DE La Campana

¡NO RECONOCEMOS LA PATRIA!

Anarquistas rusos contra la guerra en Chechenia

A través de A-Infos en lengua portuguesa nos llega el manifiesto de los anarquistas de Moscú contra la guerra en Chechenia, redactado con motivo de celebrarse el 23 de febrero el 60º aniversario de la deportación de Chechenos e Inguchetios por Stalin. Los anarquistas de Moscú convocaron para este día de 2004 una manifestación, que al cierre de La Campana habrá recorrido las calles de la capital rusa desde el monumento al poeta Mayakovsky. Contacto: adm-A-avtonom.org // www.avtonom.org // russia.indymedia.org // www.voine.net

Hace 60 años, el 23 de febrero de 1944, 480.000 personas de los pueblos checheno e inguchetio fueron deportados hacia las estepas de Kazajistán y de Kirguizia. Decenas de miles de personas murieron durante el trayecto.

Ahora, el día 23 de febrero es festivo oficial en Rusia. Sin embargo, para nosotros nada hay que celebrar ese día. La limpieza étnica continúa ahora misma. En Chechenia las personas desaparecen tan frecuentemente como desaparecían durante los tiempos más sombríos de la represión estalinista.

No celebramos este día porque nosotros no reconocemos la patria (sea Rusia, Chechenia o cualquier otra) que "protege", ocupando territorios, raptando personas, interrogando, matando, manipulando el resultado de las elecciones, llevando a cabo propaganda racista y organizando actos terroristas. Somos enemigos de cualquier estado, porque es en su nombre y de sus intereses que se cometen los crímenes más terribles.

La guerra de Chechenia ya no aparece en los noticiarios, pero ello no significa que haya dejado de existir en la realidad. Los actos de terror en las ciudades rusas son una terrible repercusión de esta guerra. Diariamente hay personas que desaparecen en el territorio de esta pequeña república. Soldados en estado de shock son empujados a cometer crueldades y cuando regresan a casa, resultan incapaces de volver a una "vida pacífica", acabando muchos de ellos por unirse a las Fuerzas Especiales o al crimen organizado, sedientos de matar a las órdenes de cualquiera.

Esta guerra fue activada para que Putin lograra ser Presidente. Han pasado cuatro años y la guerra continúa: ellos no quieren autoridad o no pueden encontrar una solución para el conflicto. No pensamos que cualquier otro Presidente lo llegase a hacer mejor, pues las contradicciones étnicas fueron siempre usadas por los políticos en su propio interés. Solamente la asociación voluntaria e independiente de los pueblos al margen de las fronteras políticas -por la paz y la solidaridad- nos dará la oportunidad de vivir sin guerra y sin violencia. Solamente una movilización masiva contra la guerra podrá parar esta guerra.

Anarquistas de Moscú

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela Errico Malatesta, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Nº 237 de su Segunda Época y se imprime el 1 de Marzo de 2004. [DL PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia: Aptado 97 (36080) Pontevedra.

E-mail: lacampana@lacampana.org

Web: www.lacampana.org

P.V.P.: 1,50 euros

En este Número:

Buzón de La Campana. **Pág. 2**

Editorial: Broche criminal a una presidencia criminal. **Portada y Pág. 3**

Contra la impunidad. **Págs. 4 y 5**

La semana **Págs. 6 y 7**

20 de marzo, jornada internacional. Compañera detenida en Túnez. . **Págs. 8 y 9**

Movilización piquetera en Argentina. Decenas de miles de parados **Págs. 10 y 11**

Libros: Temblores de aire. En las fuentes del terror. **Pág. 12**

El principio de autoridad atenta contra toda razón y justicia **Pág. 13**

Anarquistas brasileños hacen balance del gobierno Lula. **Pág. 14**

Publicaciones. **Pág. 15**

Cine: Balseros. **Pág. 16**

Conrado Nale Roxlo: Balada del jinete muerto. **Pág. 17**

Anuncios, Convocatorias, Intercambios ... **Págs. 18 y 19**

Memoria Libertaria: La prohibición de Los Amantes de la Tierra. Otro episodio de la lucha a muerte entre la libertad y la miseria. **Pág. 20**



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes números extraordinarios y el índice, : **20 euros**

Pueden hacerse:

- por giro postal a: **La Campana**, Apartado 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

EDITORIAL

[viene de la Portada]

Aznar, ¡un bronco pelele de la misma oligarquía que sostiene a Uribe y animoso participe de la funesta ideología del Orden mundial sangriento!, acudió este mes de febrero a Colombia. Quiso mostrar su solidaridad con el terrorismo de estado y la delictiva violencia gubernamental, con la explotación desalmada de millones de campesinos, mineros y obreros, con la opresión del pueblo y con el atentado a los derechos humanos, ejercitados por su igual Álvaro Uribe.

Anda el presidente actual de Colombia necesitado de armas y dinero para sus macabras prácticas “anti-terroristas” (secuestros, masacres, desapariciones, tiros en la nuca, torturas, etc) y Aznar, una vez más, se los ofreció. A manos del gobierno colombiano -denunciado como responsable de asesinatos, torturas y violaciones de derechos humanos, por instancias como Amnistía Internacional o la Federación Internacional de Derechos Humanos- llegarán carros de combate y obuses “españoles”, por valor de seis millones de dólares.

El escalofriante historial de Álvaro Uribe en materia de actos terroríficos, así como los intereses del capitalismo mundial que defiende, debieron ser su principal aval para que el gobierno español le “vendiese” unas decenas de carros de combate y munición, que, según el ministro de Defensa colombiano, Jorge Alberto Uribe -otro de la saga criminal-, “será utilizado para fortalecer nuestra capacidad de combatir el terrorismo”, en alusión a la violencia insurgente de los grupos guerrilleros y no a los actividades terroríficas y opresivas que él y los suyos practican. No en vano, el gobierno de Aznar -por exigencia explícita de EE UU primero y enseguida por la devoción común hacia el asesinato masivo como instrumento de la política- había ayudado financieramente a Álvaro Uribe durante su campaña electoral para hacerse con la presidencia de Colombia.

Álvaro Uribe es el último matarife -si cabe de mayor brutalidad y peor calaña que sus antecesores- de la *camarilla* que desde 1957 permanece en el poder en Colombia, para tragedia del pueblo latinoamericano. Se trata, *la camarilla*, de unas pocas familias de extraordinario poder económico, fuertemente vinculadas a los intereses norteamericanos en la zona, dispuestas a todo tipo de horrores con tal de mantener su poder. Esa oligarquía es la que sufre el pueblo colombiano y contra la que se rebela, al grito de ¡Libertad o Muerte! desde hace casi un siglo. El principal grupo guerrillero, las FARC, surgió en 1948, tras una brutal contienda por el poder entre caciques, que causó más de 300.000 víctimas antes de llegar los cuervos a un acuerdo y repartirse Colombia, tratada como botín vencido.

Con esta voluminosa “venta” de 46 tanques y 20 piezas de artillería de gran calibre, España -al menos esa parte de los españoles que se siente o acata democráticamente ser representada por el gobierno electo- se convierte en el segundo país donante de ayuda militar a Colombia, sólo por detrás de Estados Unidos.

Como señala la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR): “Con esta decisión, España está armando a un ejército señalado por las organizaciones humanitarias y organismos internacionales como uno de los principales agentes responsables de violaciones de los derechos humanos. Un ejército que, además, se encuentra estrechamente vinculado con los grupos paramilitares, a quienes el gobierno garantiza total impunidad frente a sus crímenes, en virtud del proyecto de *alternatividad penal*, además de reconocerles la apropiación de tierras obtenidas mediante el desplazamiento forzoso de poblaciones y la práctica del terror”. El Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR) se refirió el pasado 4 de febrero a Colombia, como “la peor situación humanitaria del mundo, después de las existentes en la República Democrática del Congo y Sudán. Se calcula que hay de dos a tres millones de desplazados”, la mayoría de ellos, campesinos que asisten impotentes al robo de sus tierras y montes vecinales por los jefes paramilitares y militares que, por hacerse con el botín ofrecido por el gobierno Uribe, los amenazan y matan si se niegan a abandonar las aldeas.

Este es el crimen que financia y pertrecha el gobierno español, para ofensa nuestra y de toda la humanidad.

CONTRA LA IMPUNIDAD

Por ejercer un derecho fundamental le incoan un expediente

Han abierto un expediente disciplinario a Eusebia González García, funcionaria de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) en León, militante de la central anarcosindicalista CGT, miembro de la Junta de Personal de León y Delegada de Prevención del Comité de Seguridad y Salud Laboral del Instituto Nacional y Tesorería General, ambos de la Seguridad Social. En este, como en otros muchos casos que están sucediendo, es la represión que no cesa y es también el autoritarismo de los ejecutivos y altos funcionarios cada vez más crecido, por la escasa repulsa que encuentran a sus desmanes, realizados en completa impunidad.

Sin embargo, el término “impunidad” resulta engañoso, pues hay una “impunidad” otorgada para sí y sus compinches por los de “arriba”, por los que “mandan”, por los “superiores jerárquicos” y otra “impunidad” construida por la mansedumbre y el consentimiento de los “de abajo”. Quebrar ambas exige procedimientos y acciones sindicales específicas.

Por un lado, la jerarquía se vale de la Ley y la Norma para acorazar el autoritarismo de los “superiores”. Situación que no puede sorprender a nadie. Al fin y al cabo, es por ese procedimiento (el articulado de la ley y sus trampas) que en primera instancia se legitima y construye la escala de mando.

Con cierta frecuencia, la Ley y su desarrollo normativo -atrapada por la exigencia formal de universalizar la norma y, sobre todo, para evitar que la Autoridad pudiera llegar a imponerse en la sociedad por otras vías que no las de la Ley-, no ofrecen suficientes garantías de defensa al “superior” que decide extralimitarse y romper los límites fijados por la norma al escalón de mando correspondiente. En este caso, el “superior”, auxiliado por sus compinches y contando con los hábitos serviles tan frecuentes en las distintas administraciones del estado, suele echar mano del propio procedimiento Procesal y la Burocracia, ambos dispuestos como trampas en las que han de quedar atrapadas la práctica totalidad de las denuncias que se hagan fiadas a la sola fuerza de su razón y justicia.

Por esta razón, las denuncias sindicales positivas (y no las de mera resistencia de un subordinado en reclamación de amparo por algún derecho vulnerado), realizadas exclusivamente en los ámbitos judiciales -por más indignante que haya sido el comportamiento del “superior”- suelen acabar mal para el denunciante.

Sin embargo, las víctimas de situaciones inadmisibles por obra de un superior y sus sindicatos, en este caso la CGT, están de hecho obligadas a recurrir a la denuncia judicial para vigorizar su lucha, pero sabiendo al mismo tiempo que será la acción propiamente sindical -es decir, la solidaridad entre trabajadores capaz de acabar con la mansedumbre y servilismo tópicos, ambos garantes de la impunidad para hechos injustos- la que finalmente decidirá el curso de los acontecimientos y, en su caso, la victoria de la razón y la justicia frente a la sinrazón y el autoritarismo.

Esto es exactamente lo que está ocurriendo en León. Allí existe una Junta de Personal de la Administración del Estado y la Seguridad Social, de la que es miembro la compañera Eusebia González García, que salió elegida en la candidatura de CGT-CAT. Además, Eusebia, fue nombrada Delegada de Prevención del Comité de Seguridad y Salud Laboral del INSS y TGSS, allí en León. También existe en León una Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Castilla y León que, entre sus competencias, programó e impartió un “Curso General de Seguridad” dirigido a los trabajadores de todas las actividades económicas de la provincia de León. Previamente, este órgano de la Administración Autonómica había procedido a la selección de los solicitantes y, de entre ellos, seleccionó a la compañera Eusebia.

El derecho a la actividad sindical es un derecho fundamental, que limita las *facultades de mando* de los superiores jerárquicos, en lo que se refiere, precisamente, a esa actividad. Una de las responsabilidades de los representantes de los trabajadores es la prevención de riesgos laborales y una elemental obligación de quien asume esa tarea es la de formarse, la de aprender para poder desempeñar bien su tarea. Eusebia se encontró con que la formación

[continúa en la página 5]



[viene de la página 4]

que necesita se la ofrecía la Administración Autonómica y la solicitó, puesto que «su empresa» no se la facilitaba. Así que seleccionada como fue, comunicó tal circunstancia en el trabajo y se dispuso a acudir al curso. Sin embargo, su jefe de la Tesorería de la Seguridad Social le informó que le negaba el permiso de asistencia y no por alguna causa razonada, sino por mera voluntad de quien se cree con derecho a ejercerla sobre sus “subordinados”, alegando formalmente “falta de adecuación del curso a la función administrativa”. Nada parece importarle a ese jefecillo, campeón de un autoritarismo lamentable, que la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Castilla y León sea un órgano específicamente competente en la materia de Prevención de Riesgos Laborales y haya dirigido el curso en cuestión también al funcionariado administrativo.

¿Qué puede importarle al *cabo de varas* con ínfulas de tenientillo que haya sido ese órgano, la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León quien ha seleccionado, por adecuada entre otros muchos solicitantes, a la funcionaria de la TGSS D^a Eusebia González García para recibir el curso?

Eusebia, que no es sierva de nadie y sí trabajadora para la colectividad social, comprendió que entre el capricho de un jefe y su obligación como representante de los trabajadores y miembro del Comité de Salud, no había elección posible. Y cumplió con su obligación de acudir al curso para el que había sido seleccionada por la propia administración, y no admitió, por impropia e improcedente, la “excusa” alegada por su jefe.

La sorpresa llegó cuando la delegada sindical fue informada de haberle sido incoado un expediente disciplinario, bajo la insólita acusación de:

«Que los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Octubre de 2003 se ausentó del trabajo entre las 9h 15' y las 14h 45' para asistir a un curso de formación para el que expresamente le había sido denegado el permiso de asistencia». «De quedar finalmente probado dicho cargo único, podría usted haber incurrido en responsabilidad disciplinaria por la comisión de una falta grave, tipificada ... como falta de obediencia debida a los superiores y autoridades».



Hasta ahora la totalidad de los delegados de Prevención de la Tesorería, de la totalidad de las provincias, tramitaban directamente las solicitudes para asistir a cursos de formación y jornadas relativas a la prevención de riesgos laborales al Ministerio de Administraciones Públicas, a las unidades de Seguridad y Salud competentes de cada Comunidad Autónoma, etc. y una vez eran concedidas, se comunicaban a las unidades de recursos humanos de cada Dirección Provincial los horarios y fechas en que estarían ausentes del trabajo por formación. Sin embargo, el *cabo de varas* en León, ignorante de los derechos que asisten a la acción sindical y los derechos fundamentales recogidos incluso en la Constitución española, descubrió que el procedimiento habitual en esta materia no contaba con su capricho y sello y, unilateralmente, decidió cambiarlo.

Si el Director Provincial de León ignora que

la Administración tiene la obligación legal de garantizar que cada trabajador recibe la formación teórico-práctica suficiente y adecuada en materia preventiva... que la empresa tiene la obligación legal de informar a cada trabajador de los riesgos específicos que afecten a cada puesto y función y de las medidas de protección y prevención aplicables a dichos riesgos y que eso se logra con la formación y que para esa formación existen órganos adecuados y legalmente establecidos... Si, además no tiene rubor en proclamar su ignorancia, discutiéndole

al órgano competente la adecuación del curso... y, si, como consecuencia de todo ello, se incoa un expediente a una delegada sindical no es solo que se soslaye el ejercicio de un derecho fundamental es que, en realidad, se pretende penalizarlo.

Tamaño despropósito no es de recibo. No puede seguir adelante este expediente disciplinario y, más aún, no puede seguir creciendo la impunidad para quienes agravan a los trabajadores y utilizan los cargos que le son concedidos para burlarse de nuestros derechos y necesidades. La movilización ha comenzado. El 11 de marzo, en gran número de ciudades -entre ellas Vigo, desde donde escribimos- celebraremos concentraciones de protesta ante las respectivas Direcciones Provinciales de la TGSS.

Colectivo “Justo Fierro”

LA SEMANA ...

DESATENCIÓN SANITARIA EN LAS CÁRCELES

Expediente a la Dirección General de Prisiones por desatender a los presos

La deficiente asistencia sanitaria de la prisión de Picassent en Valencia, ampliamente denunciada por los sindicatos, ha provocado que el juez de Vigilancia Penitenciaria haya abierto un expediente a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en el que le sugiere un aumento de plantilla que garantice la prevención y la atención de los enfermos dentro de la cárcel.

El Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Valencia ha abierto un expediente a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la «deficiente asistencia sanitaria» que se ofrece en la cárcel valenciana de Picassent.

Para elaborar el expediente el juez de vigilancia penitenciaria se basa en las «numerosas quejas interpuestas por los internos» y en la «percepción extraída en las visitas semanales que se giran al establecimiento penitenciario». Esas quejas, dice, «no afectan ni a la calidad ni a la profesionalidad del servicio sanitario, sino a la inmediatez temporal de su prestación y a la dedicación escasa con que se lleva a cabo», extremos estos que ponen en peligro los «derechos fundamentales de los internos».

Según el juez, «los profesionales sanitarios en plantilla no guardan la debida proporción» con la «saturada» población reclusa de la cárcel de Valencia, de manera que, en uso de su responsabilidad, insta a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias a «corregir» las deficiencias en la asistencia sanitaria, primero para atender las quejas de los internos y, además, para «cumplir los objetivos necesarios de prevención sanitaria, que se estima insuficiente».

Esa corrección pasa por «un incremento cuantitativo del personal sanitario, que se centre en su labor preventiva y curativa, mejorando la calidad y atención en la prestación del servicio, sin que las quejas de los internos por falta de personal, dé lugar, como sucede actualmente, a que los profesionales sanitarios deban dedicar buena parte de su tiempo a realizar informes para este juzgado en detrimento de la asistencia fundamental que han de prestar».

Se da la circunstancia de que en numerosas ocasiones se había denunciado la saturación de las prisiones valencianas y las condiciones de hacinamiento en que permanecen la población prisionera. Fontcalent, en Alicante, y Picassent, en Valencia, llegan a doblar el número total de presos fijados por la propia Dirección General de Instituciones Penitenciarias. La primera, con una capacidad para 450 presos, tenía en este último mes de enero 900. En Picassent, en esas mismas fechas, había 2.800 presos, cuando en teoría no podría haber más que 1.500 personas encarceladas. En la prisión de Villena la situación es similar. Está diseñada para una población reclusa de 700 personas, pero allí malviven hacinados 1.500 presos.

AMNISTÍA INTERNACIONAL DENUNCIA A ISRAEL

El muro que construye Israel vulnera el derecho internacional

En la víspera de la vista inicial de la Corte Internacional de Justicia sobre la construcción del muro por parte de Israel, Amnistía Internacional declara que el muro de separación vulnera el derecho internacional y pide a Israel que desmonten inmediatamente las partes ya construidas en el interior de los Territorios Ocupados. Amnistía Internacional convocó a los medios de comunicación y a la sociedad en general a participar en un acto de protesta contra la construcción del muro de Israel dentro de los Territorios Ocupados, el 21 de febrero frente a la Embajada de Israel en Madrid.

La víspera de la vista inicial de la Corte Internacional de Justicia sobre la construcción del muro por parte de Israel, Amnistía Internacional ha solicitado a las autoridades israelíes que desmonten inmediatamente las

partes ya construidas en el interior de Cisjordania y detengan su construcción y demás infraestructura asociadas dentro de los Territorios Ocupados. El gobierno israelí se opone a que la Corte Internacional de Justicia vea la

causa con el argumento de que se trata de un asunto político.

Sin embargo, para Amnistía Internacional, “la construcción por parte de Israel de este muro dentro de los Territorios Ocupados vulnera el derecho internacional y está contribuyendo a que se cometan graves violaciones de derechos humanos. Por lo tanto, es pertinente que un tribunal de justicia examine el asunto”. El 8 de diciembre de 2003, la Asamblea General de la ONU, ejerciendo su autoridad en virtud del artículo 96 de la Carta de las Naciones Unidas, aprobó una resolución por la que pedía a la Corte Internacional de Justicia que emitiera una opinión consultiva sobre las consecuencias jurídicas de la construcción de muro dentro de los Territorios Ocupados por parte de Israel.

“Las autoridades israelíes afirman que el muro es una medida defensiva, destinada a impedir la entrada de terroristas, armas y explosivos en el Estado de Israel. Sin embargo, la mayor parte de del muro no se está construyendo a lo largo de la *línea verde* que separa Israel de Cisjordania. Cerca del 90% se levanta sobre suelo palestino en el interior de Cisjordania, rodeando

ciudades y pueblos palestinos y aislando comunidades y familias. Separa a los granjeros de sus tierras y a los palestinos en general de sus lugares de trabajo, escuelas, centros médicos y otros servicios básicos”.

“La construcción de este muro dentro de los Territorios Ocupados tiene graves consecuencias para cientos de miles de palestinos. Impone restricciones desproporcionadas y discriminatorias sin precedente a su circulación dentro de los Territorios Ocupados y da lugar a que se cometan otras violaciones de sus derechos fundamentales, como el derecho al trabajo, a la alimentación, a la asistencia médica, a la educación y a un nivel de vida digno. Toda medida que Israel adopte en los Territorios Ocupados en nombre de la seguridad debe ajustarse a las obligaciones contraídas por este Estado en virtud del derecho internacional”, señala Amnistía Internacional.

“El trazado del muro se ha concebido para circundar más de 50 asentamientos israelíes en los Territorios Ocupados, en los que residen la mayoría de los colonos israelíes y que son ilegales con arreglo al derecho internacional”.

SUSPENDIDO EL JUICIO POR LA OCUPACIÓN DEL CES

La C.N.T. y la Fiscalía del estado llegaron a un acuerdo antes de la vista

La CNT, a través de su abogado, ha negociado con la Fiscalía un acuerdo para evitar el juicio por la ocupación de la sede en Madrid del Centro Económico y Social (CES), realizada en diciembre de 1996. La multitudinaria ocupación se había realizado con el objetivo de denunciar la usurpación y expolio del Patrimonio Histórico de la CNT, así como el diferente trato recibido por el Estado “democrático” en este asunto respecto de otras organizaciones sindicales, como la UGT, a las que el franquismo también había robado.

La CNT, a través de sus abogados, ha ultimado con la Fiscalía un acuerdo para evitar que el próximo 1 de marzo se iniciase el previsto juicio contra 117 de sus militantes. Todos ellos habían sido detenidos en el curso de la ocupación temporal de la sede del Centro Económico y Social (CES) el 5 de diciembre de 1996, realizada con el objetivo de denunciar la usurpación y expolio por el Estado del patrimonio histórico confederal. El acto de protesta acabó de modo imprevisto con bruscas cargas policiales y carreras multitudinarias en el interior del inmueble.

El actual proceso afectaba a 117 militantes cenetistas y a la propia organización, considerada por el fiscal y la instrucción como responsable económica de los presuntos destrozos causados en el interior del CES durante el desalojo.

La fiscalía imputaba a cada uno de los detenidos tres delitos: Desorden público, daños e intimidación y coacciones a funcionarios públicos. Por ello se pedían 7 arrestos de fines de semana por el primero de ellos, 52 penas de 6 meses cada una por el delito de intimidación y coacciones a funcionarios públicos y 6 meses por el delito

de daños. Además, se imponía a la CNT una responsabilidad civil por los daños ocasionados en el edificio de 18 millones de las antiguas pesetas. (En La Campana de la semana pasada, nº 236 del 16.02.04, se ofrece detallada información del proceso abierto y de las circunstancias de la ocupación y posteriores diligencias penales).

Ahora, la CNT y la Fiscalía del estado han llegado a un principio de acuerdo, según el cual, se rebaja a 4 millones de las antiguas pesetas la cuantía de la indemnización que ha de pagar la CNT, se desconsideran las acusaciones de “daños e intimidación y coacciones a funcionarios públicos” y se acepta por los imputados la acusación de “desordenes públicos” y sufrir únicamente las penas correspondientes de arresto domiciliario y aún estas reducidas.

Como ya recogía La Campana la semana pasada -haciéndose eco de las palabras del abogado coordinador de la defensa colectiva, Juan de la Lama, publicadas en el periódico CNT- la organización sindical ha pretendido, “desde el principio, enfocar el juicio desde el punto de vista de ocasionar el menor trastorno y daño a los afectados”.

DEBATE AL ROJINEGRO

20 DE MARZO: JORNADA INTERNACIONAL DE PROTESTA CONTRA LAS OCUPACIONES DE IRAQ Y PALESTINA

Como hemos venido haciendo hasta hoy, tampoco en esta ocasión los anarquistas dejaremos de participar e impulsar esta Jornada internacional de protesta contra las ocupaciones sangrientas de Iraq y Palestina, en fecha que coincide con el primer aniversario del inicio de la invasión de Iraq.

Hasta el momento tenemos constancia de la convocatoria de movilizaciones para ese día en Madrid (a las 18:00h, desde Plaza de Neptuno - Cibeles - hasta Sol), Barcelona (a las 17:00h, por el Pº de Gracia y Ronda Sant Pere), Tarragona (17:00h, desde la Rambla Nova), Girona (12:00h, desde Pont de Pedra), Oviedo (convocada por Iniciativa Asturiana contra la Guerra a las 13:00h, desde la Estación de Renfe) y Sevilla (20:00h, desde la Plaza Nueva a Plaza de España). En otras muchas ciudades y pueblos se está todavía en la fase de organizar la convocatoria, celebrar contactos entre las diferentes organizaciones, acordar manifestos, itinerarios, lemas, etc. Así nos consta, por ejemplo, que en Galicia se prevén actos al menos en Pontevedra y Vigo.

En términos generales, las distintas plataformas comparten los mismos puntos reivindicativos, si bien últimamente asistimos a la inquietante imposición de eslóganes y consignas políticas autoritarias, que poco o nada reflejan las auténticas motivaciones por las que millones de personas en todo el mundo, entre ellas los anarquistas, exigimos poner fin a la ocupación y expolio de Iraq por Estados Unidos y sus aliados o nos solidarizamos con las gentes de Palestina frente al tenebroso estado de Israel.

Allí donde participan grupos libertarios de cualquier signo la crítica principal se dirige contra la Guerra, como horrendo y fatal fruto de la organización estatal, autoritaria, y del depredador régimen capitalista, lo que es particularmente evidente en Palestina e Iraq. De ningún modo nos oponemos los libertarios a estas Matanzas con el objetivo de organizar (en el caso de Palestina) o reorganizar (en el caso de Iraq) unos Estados nacionales, inevitablemente funestos en cuanto se consoliden y seguramente sangrientos mientras lo van logrando.

El anarquismo dispone de una filosofía social y tradición antimilitaristas -solo en ocasiones, además pacifista- por completo ajenas a la superchería y eslóganes de quienes aspiran de algún modo a la conquista del poder político y, en esto coherentes, legitiman ese poder en cuanto ellos o sus amigos lo alcanzan. Un "Iraq" soberano puede ser tan horrible como quepa imaginar -¡ya lo fue!- y, sobre todo, a

la postre resultar sus gobernantes meros testaferros locales de un orden que les trasciende: el de la explotación económica de sus súbditos y la opresión social de sus poblaciones.

Resulta inaceptable analizar la situación mundial actual en términos de confrontación política de las naciones oprimidas -cuya soberanía e independencia llegan a encarnar los gobernantes y políticos nacionales locales- contra las naciones hegemónicas imperiales. Que cierta izquierda mantenga este tipo de análisis no refleja otra cosa que su inmovilismo ideológico y que nada ha aprendido del brutal fracaso de todas las versiones de estatalismo, "revolucionarios" o reaccionarios, populistas o nacionalistas. Semejante doctrina describe de modo inapropiado las llamadas "relaciones internacionales" y realidades nacionales y locales, y, lo que es más grave, desvía la protesta social de sus más auténticos enemigos: la entronización del principio de autoridad -forzosamente violenta e intermitentemente sangrienta, belicista- como base de la organización de la "convivencia" social y la usurpación privada de la riqueza socialmente producida, en base a la mercantilización fraudulenta de todo lo posible. Esto es, el régimen de Estado y la propiedad privada.

Digamos sucintamente que la organización de la injusticia en el mundo es tarea que se reparten y cumplen con igual ilusión todos los Estados y Consejos de Administración del mundo, por más que unos sean más poderosos que otros y los más débiles resulten, al final, sicarios de los más fuertes. Pues esto es lo que ahora mismo sucede, de modo que apenas se observan en todo el mundo verdaderos movimientos insurgentes en favor del ser humano, mientras brotan como hongos mil y un grupo criminales de todo signo y artificio (patria, bandera, líder, mercado, privilegio, etc), dispuestos a hacerse con la parcelita de poder correspondiente y finalmente ejercerlo exactamente del mismo modo que sus adversarios.

Así pues, como anarquistas debemos participar en las movilizaciones anunciadas para el 20 de marzo, haciéndolo desde nuestra propia filosofía antimilitarista, práctica solidaria internacionalista y organización antiautoritaria, sin que ello nos impida incorporarnos en movilizaciones unitarias con otras organizaciones y colectivos que, si bien no comparten nuestros planteamientos tampoco, llegado el momento, coartarán nuestra libertad o impedirán se divulgue nuestra palabra hasta donde sea preciso y seamos capaces.

David Soliño

COMPAÑERA DETENIDA EN TÚNEZ

Amenazada con 5 años de cárcel por llevar 14 gramos de hachís

El pasado 13 de enero, la compañera Francisca Roperó (Paché), afiliada a la CGT y miembro de la Comisión Confederal de Solidaridad con Chiapas y del Ateneo Libertario "La Idea" fue detenida en la frontera tunecina cuando regresaba a España portando 14 gramos de hachís y desde esa fecha se encuentra detenida en la Cárcel de Mujeres de Túnez a la espera de ser juzgada el próximo 14 de Marzo. La pena a la que se enfrenta es de 1 año y quince días hasta 5 años.

El Comité Confederal de la CGT ha enviado a un compañero a Túnez para visitar a la compañera, comprobar las condiciones de su encierro, reclamar su atención a las autoridades consulares y contratar a una abogada local que llevará el caso. La situación en la cárcel es pésima, hasta el punto de que el Cónsul español debió llevarle un recipiente de plástico para que le sirviesen la comida. Para sufragar los gastos se ha abierto una cuenta de solidaridad, en la que el Comité Confederal invita a contribuir a todos los que quieran solidarizarse de este modo con la compañera.

Damos por sentado que nuestra primera obligación es ayudar a la compañera y librarla de la brutalidad del sistema policial, judicial y carcelario que ahora mismo la tiene atrapada. En este sentido, hacemos nuestros los llamamientos a la solidaridad con Paché realizados por el Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT, la Comisión Confederal de Solidaridad con Chiapas de la CGT y del Ateneo Libertario "La Idea".

Dicho esto, ¿Hasta cuándo toleraremos esta brutal violencia de los estados contra los ciudadanos y admitiremos que una persona pueda ser detenida y amenazada con el secuestro y confinamiento durante años por llevar unos gramos de hachís y no hacer daño a nadie? ¿Qué sentido tiene esta infamia, socialmente consentida pero tiránicamente impuesta? Entre necios, canallas y pusilánimes anda el juego.

Hace años que los partidarios de mantener la ilegalización de ciertas drogas han decidido excluir de la discusión pública la urgente necesidad de despenalizar las drogas y poner fin a 70 años de represión, integrismo y corrupción social, cada vez más acentuados. Años trágicos -cientos de miles de personas, sino millones han sido sacrificadas para mantener ese Moloch sangriento que es la prohibición-, absolutamente ineficaces para frenar el consumo de drogas, pero extremadamente útiles para construir, ampliar y vigorizar el poder del Estado y sus agentes, en detrimento de la colectividad social y de los intereses generales de la humanidad.

En la actualidad, nada interesa menos a los gobernantes que debatir seriamente las posibles ventajas o inconvenientes de mantener en el ámbito penal el uso de determinadas drogas y no, por ejemplo, en los ámbitos sanitarios, del comercio regulado o, más sencillamente, de las libertades individuales y/o colectivas. A estos personajes siniestros -el número de víctimas y las tragedias que causa su actuación les hacen merecedores de este título- les resulta mucho más eficaz silenciar a los partidarios de la descriminalización y establecer acuerdos con las grandes empresas de comunicación para que eviten en sus programaciones debates públicos sobre la cuestión crucial y se limiten a difundir, trivializando el problema, el espectáculo teatral de los apre-

samientos y juicios y a usar siempre el vocabulario criminalizador y estereotipos al uso. Se trata, en definitiva de evitar que la sociedad llegue a reconocer las ruines razones que están detrás de esta política anti-droga, tan absurda como sangrienta. El integrista católico Sr. Acebes, Ministro del Interior, llegó a sugerir la posibilidad de introducir como delito penal la "apología del consumo de drogas", si bien, de momento, no fue más allá.

Nadie ignora que la ilegalización de ciertas drogas es causa directa de una tremenda violencia, corrupción y desestructuración progresiva de amplios sectores sociales, sin que consiga frenar la eficacia de su distribución, de modo que todo interesado en adquirir una droga ilegal la tiene al alcance de la mano aunque, eso sí, a precios elevados, no prohibitivos. Y que, por el contrario, su despenalización y socialización arruinaría el negocio de los narcotraficantes, acabaría con la corrupción y la violencia criminal que la actividad ilícita conlleva, aliviaría la población penitenciaria y, por encima de todo, se ahorrarían miles de vidas cada año.

Las inmensas posibilidades que ofrece la ilegalización de algunas drogas para el control social y el sometimiento de las poblaciones a la autoridad, son la razón fundamental de que hasta el momento no se haya impuesto la despenalización. A ello hay que añadir los intereses de amplísimos sectores implicados en la vigilancia y represión -y tolerancia corrupta, en el grado suficiente para no acabar con el negocio-, como son la propia policía, el conjunto del sistema penal y de fronteras, las empresas periodísticas o los grupos políticos y gobernantes al uso. Como es sabido, la función principal de estas instituciones es alimentar la desintegración del tejido social y frustrar la natural sociabilidad humana, al tiempo que se ofrecen como el único instrumento "eficaz y posible" para repararla, por el procedimiento de la Ley penal, la vigilancia, el castigo, la exclusión y la tipificación como delitos de actos comunes. A la tragedia y monumental ineficacia de la Ley y el castigo, sigue la farsa de que todo se hace en defensa del bien público, ¡¡que para eso está el Estado y sus sirvientes!!.

Ricardo Colmeiro

El 19 de febrero se desarrolló en Argentina una de las jornadas de movilización piquetera más importante desde la asunción del gobierno de Néstor Kirchner, convocada por un vasto conjunto de organizaciones de desocupados, agrupadas en el Bloque Piquetero Nacional, y el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD).

La extraordinaria movilización coordinó finalmente la realización de 107 piquetes y cortes de rutas en 22 provincias, con la participación de más de 65.000 piqueteros.

El Puente Pueyrredón, lugar emblemático de la protesta piquetera, donde el gobierno de Duhalde desató el 26 de junio de 2002 una cacería que terminó con el asesinato de los jóvenes piqueteros Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, fue el lugar principal de la concentración de Buenos Aires. Allí se congregaron durante siete horas, más de 5000 militantes de diferentes organizaciones que integran este movimiento, y desde allí dieron su mensaje los dirigentes de estos movimientos, señalando que éste es sólo el comienzo de un plan de lucha, que tiene como eje resolver el tema del trabajo y del hambre, los dos dramas principales que hoy destruyen la vida cotidiana de los pobres.

Condiciones sociales y pliego reivindicativo

La mitad de los argentinos es actualmente pobre y el 20 % indigente. La desnutrición que hace años era impensable para los argentinos pudiera producirse en su país es hoy una lamentable realidad. Como en casi todos los casos, el origen de esta desnutrición no está en la falta de alimentos o en la capacidad productiva del país, que actualmente genera alimentos para más de 300 millones de personas, siendo ellos mismos unos 36 millones. Lo está en la brutal desigualdad, causada por la usurpación de la riqueza socialmente construida por unos cuantos millonarios, que no dejan de ser, en cualquier sentido que se valore, parásitos sociales.

El pliego de reclamaciones dirigido a la sociedad argentina y al gobierno por el movimiento piquetero contenía la protesta por la disminución de 250.000 planes asistenciales a desocupados, el rechazo del proyecto de reforma laboral enviado por el gobierno al Congreso, y la exigencia de no pagar la deuda externa. Otros ejes del reclamo presentado son: la ruptura con el Fondo Monetario Internacional, la oposición al anunciado aumento de las tarifas de los servicios públicos privatizados, la implementación de una tarifa social, la libertad a los presos piqueteros de Salta y el levantamiento del manto de impunidad que cubre a los responsables políticos de la masacre del Puente Pueyrredón.

Criminalización de la protesta social

En los días anteriores a la movilización los grandes medios de comunicación ejercieron una intensísima campaña mediática tendente a criminalizar y deslegitimar a los manifestantes, que si bien no logró desanimar a los piqueteros, sirvió como coartada a muchos argentinos para desentenderse

MOVILIZACIÓN PIQUETERA EN ARGENTINA

Decenas de miles de parados cortaron las carreteras de 22 provincias

de la protesta social. Las empresas periodísticas y los periodistas más vinculados al poder -casi todos- se dedicaron a anunciar inevitables choques entre los piqueteros y la fuerza pública (encargada de impedir la libertad de expresión o manifestación, con la excusa de la “libertad de circulación”), de los que fatalmente serían responsables los convocantes de los cortes de tráfico y nunca, por supuesto, las fuerzas de orden, por más tropelías que llegasen a cometer.

Una vez más, las empresas periodísticas, siguiendo los dictados de la clase (des)gobernante y las consignas del engranaje judicial-policíaco, insistieron en la estrategia de culpabilizar a las víctimas y no a las políticas de exclusión y miseria desarrolladas desde el poder en las últimas décadas. Los medios proclives al régimen capitalista y a la organización política estatal se dedicaron a insultar como inadaptados sociales y hasta delincuentes a quienes protestan contra la agudización de la desigualdad y la injusticia social, mientras hacían guiños de complicidad -hasta el momento fracasados- hacia las organizaciones de trabajadores y sindicatos más institucionalizados.

Resistencia piquetera

Sin embargo, el éxito de la movilización -reconocido incluso por el gobierno- demostró que el movimiento piquetero resistió sin flaquear la intensa campaña mediática y las presiones gubernamentales, disponiéndose a subvertir la grave situación que sufren gran parte de los argentinos. Como han señalado algunos analistas “el movimiento piquetero, mostró a la sociedad que mantiene su fuerza en la base social que lo constituye: los trabajadores desocupados, y que tiene capacidad de organización como para garantizar una movilización de carácter nacional, evitando volverse víctimas de nuevas provocaciones policiales, como la montada días atrás para desprestigiarlo”. Tampoco logró la propaganda oficial provocar la ansiada fractura entre los trabajadores, las organizaciones obreras y el movimiento piquetero.

Las organizaciones piqueteras cuentan ahora mismo con una importante capacidad e iniciativa para continuar la resistencia. Por más que los gobiernos vengán defendiendo políticas furiosamente capitalistas -como las impuestas desde el FMI y los consejos de administración de las multinacionales industriales y financieras-, la protesta piquetera no parece disminuir, pues la alimenta el drama social que viven millones de argentinos.

Los trabajadores desocupados, reciben planes sociales de 150 pesos (50 dólares) mensuales, con lo que penosamente sobreviven, en una situación cada vez más difícil

porque las políticas en curso han destruido también la educación pública, el sistema sanitario y los sistemas de previsión social. El gobierno de Duhalde, para frenar la crisis social que se expresó en la rebelión del 19 y 20 de diciembre del 2001, había distribuido 2.000.000 de estos planes. Actualmente el gobierno de Kirchner intenta reducirlos, y se han dado de baja a 250.000 planes, pero no se han generado los puestos de trabajo necesarios para suplirlos. Esta situación resulta insufrible.

Nueva estrategia gubernamental

El éxito y normalidad aparentes de la movilización de este día revela también el cambio de estrategia del gobierno Kirchner respecto de sus antecesores, que evita dar una sola respuesta represiva al conjunto del movimiento piquetero, inclinándose más bien por alternar la represión y la negociación selectivas con las distintas organizaciones que están en la base de la rebelión social o se desarrollaron a su calor. Nada autoriza a pensar que el gobierno de Kirchner vaya a cambiar las relaciones de poder en Argentina o de hacer un cambio estructural que altere significativamente la desigualdad social existente. Ni siquiera ofrece un plan de asistencia masivo contra el hambre, la desnutrición, la penuria y la habitación miserable.

Como señala Daniel Campione: (el gobierno juega a) “presentarse como un poder reflexivo, capaz de resistir

presiones encontradas, que no cede a los reclamos piqueteros pero tampoco al impulso represor”. Para desarrollar semejante estrategia “necesitan que piqueteros, asambleas, fábricas recuperadas, movimientos culturales contestatarios, medios de comunicación alternativos, todos tengan menos militancia y visibilidad social. Que lo que quede se dedique a sus problemas locales y específicos: Asambleas empuñadas sólo en comedores y huertas, empresas recuperadas preocupadas exclusivamente por la preservación de la fuente de trabajo, trabajadores desocupados circunscriptos al trabajo barrial y a la negociación con los poderes locales. Y con los que no se desmovilicen ni se *civilicen* en sus prácticas e ideología, todo el poder de los medios y el estado para derrotarlos en sus luchas, desprestigiarlos frente al conjunto social mientras se desmoraliza a sus propias bases, dividirlos hasta el límite de la dispersión...y de última los cuerpos antidisturbios y el código penal harán el resto”. No hay que olvidar que bajo este gobierno se desencadenó la represión en Neuquén, se asesinó a dos piqueteros en Jujuy, mantuvo detenidos a dirigentes piqueteros en Salta y se cubrió (y cubre) con el manto de la impunidad la masacre de Avellaneda.

Un futuro incierto

Con todo, el futuro no está escrito y, mucho menos, garantizado el éxito de la estrategia gubernamental si no puede atender al mismo tiempo a las reivindicaciones básicas del movimiento piquetero y la sociedad argentina dejar atrás el pozo de miseria en que la han hundido la clases empresarial y política.

Por su parte, el movimiento piquetero se enfrenta a importantes problemas si quiere protagonizar en Argentina la movilización contra la injusticia y la exclusión social. En primer lugar, ha de conseguir atraerse a sectores más amplios de la sociedad y aunarse con los trabajadores y sus organizaciones, socavando en ellas el poder de las cúpulas reformistas y despreciando los modelos organizativos burocráticos que desangran la energía reivindicativa y frustan todo impulso revolucionario. En segundo lugar, ha de mantenerse mínimamente unido y autónomo en torno a exigencias prácticas generales, que cuestionen en su raíz el régimen capitalista y a la organización político-social autoritaria, estatal.

Como han señalado diferentes portavoces de algunos colectivos piqueteros, “el trabajo ha de organizarse en base a nuestras propias ideas, sin jefe ni patrón, libre y compartido. Queremos una vida digna para todos, y pensamos que eso no lo vamos a lograr si no cambiamos el sistema, por eso levantamos la bandera del cambio social. Reivindicamos la idea de autonomía, somos nosotros mismos los que definimos nuestra política y los pasos que vamos dando, con una fuerte idea de democracia y participación de todos los integrantes del movimiento”. No será fácil, pero nadie dijo nunca que lo fuese la lucha por la dignidad y la justicia, por la libertad y la igualdad.

Joan Mena Estrada



LIBROS

TEMBLORES DE AIRE. EN LAS FUENTES DEL TERROR

Peter Sloterdijk

El presente ensayo del filósofo alemán Peter Sloterdijk se inscribe en la preocupación que afectó a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York y el edificio del Pentágono, a conocidos intelectuales europeos sobre el carácter de la violencia aterradora y su cínica justificación oficial.

Desgraciadamente la mayor parte de los ensayistas y críticos degradaron esa humanitaria inquietud, dirigiéndola antes que nada contra los “terroristas” y la fantasmal amenaza del “terrorismo internacional”, según las indicaciones de la doctrina oficial de los estados hegemónicos. Doctrina este sí tenebrosa, pues pretende justificar el constante ejercicio de tremebundas acciones de violencia por parte de los estados y los grupos que los controlan, con el ánimo de provocar un terror insuperable en millones de personas, frente a la cual los atentados del 11 de septiembre resultan nada sorprendentes, al menos en lo que se refiere al grado de violencia y sofisticación técnica u organizativa empleados o a la crueldad exhibida. De este modo, la petulante “intelectualidad” del pesebre actual renunció a entender nada de lo que realmente sucede en el mundo, en aras de explicaciones gratas a las agresivas potencias imperiales. No es este el caso de Peter Sloterdijk, quien se preocupa de indagar en “la genealogía de la forma que ha adquirido el terror moderno a lo largo del pasado siglo”.

Sloterdijk llega a la conclusión de que esa forma novedosa del terror es lo que denomina “atmoterrorismo”, es decir, la utilización técnicamente eficaz del medio ambiente como instrumento exterminador. Dicho de otro modo, el sujeto para quien respirar es ley de vida,

inhalará la muerte en el ambiente infecto por su exterminador. La cámara de gas, la atmósfera radiactiva de Hiroshima y Nagasaki, la nube tóxica sobre las trincheras de Verdún, el gas naranja y defoliantes sobre Vietnam, la asfixia en los contenedores de Afganistán, las tormentas de fuego sobre Iraq, el gas mortífero sobre el Teatro Bolshoi de Moscú, etc, son otros tantos ejemplos de ese atmoterrorismo que está en la base de la alucinada violencia actual, en la que son protagonistas indiscutibles los estados.

El momento inicial de ese modelo terrorismo lo sitúa el ensayista en la batalla de Yprés, durante la I Guerra Mundial, cuando el ejército alemán envió contra la infantería franco-canadiense el 22 de abril de 1915 una nube de gas clórico. A partir de ahí se extiende la investigación de tan horrenda “meteorología bélica”, apropiándose de todos los espacios en que el conocimiento científico y técnico logra un cierto control y capacidad de intervención sobre el medio ambiente, pues de esto es de lo que se trata. Mientras en el terrorismo de las guerras clásicas se ideaban armas que apuntaban directamente al cuerpo de las víctimas, ahora se trata de imaginar una panoplia armamentística dirigida, antes que nada, a modificar las condiciones ambientales, principalmente atmosférica, que hacen posible la vida.

Las biografías de los personajes que pululan en los sectores industriales de la fumigación, la predicción del tiempo, la higiene y desparasitación, etc, unen de modo inextricable la investigación militar y la “pacífica”, sin que se pueda en ningún caso aislar la una de la otra. Cuando no se intercambian procedimientos o técnicas, se intercambian



valores, doctrinas e ideologías, con las que escribir sobre las incautas poblaciones páginas, económica y autoritariamente interesadas, en torno a la ambigua relación “sanitaria” entre individuo vivo, cuerpo, hábitat y medio ambiente. No por casualidad, Clinton ordenó bombardear una inofensiva planta farmacéutica en Sudán, lo mismo que unos años antes, otro presidente de EE.UU., había ordenado a la aviación arrasar una fábrica de productos agrícolas en Libia.

Esa maraña ideológica es la que otorga a la terrorífica acción de los estados modernos esa extraña mezcla de “locura homicida y rutina”, tan propia del nazismo, pero también y cada vez más acusadamente, de las estrategias bélicas e industriales en los regímenes democráticos progresados.

Por todas estas razones y otras muchas resulta de gran interés el ensayo de Sloterdijk, aunque se llegue a discrepar razonablemente de sus planteamientos últimos, en particular sobre hasta que punto ese modelo concreto de terror belicista, el atmo-terrorismo, con ser decisivo, se limita a iluminar un aspecto del terrorismo actual, pero no define su raíz central.

Ricardo Colmeiro

PETER SLOTERDIJK
Temblores de aire. En las fuentes del terror
Edit. Pre-Textos. Valencia 2003

DE ANTOLOGÍA

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD ATENTA CONTRA TODA RAZÓN Y JUSTICIA

Sebastián Faure vivió entre los siglos XIX y XX. Fue uno de los más prestigiosos militantes y propagandistas del anarquismo. Decenas de libros, conferencias, panfletos, editoriales periodísticos, controversias, etc construyeron uno de los tapices ideológicos más intensos del movimiento libertario, destinado a organizar la lucha de los oprimidos. Este párrafo se encuentra en la voz “Anarquía” de la “Enciclopedia Anarquista”, editada y dirigida inicialmente por nuestro autor.

Juan Guillaume Colins, el fundador del socialismo racional, expone en sus múltiples obras, que el orden es incontestablemente necesario en la vida de los hombres agrupados en sociedad. Luego dice así -resumo aquí lo esencial de su doctrina-: “El orden no puede descansar más que sobre la fuerza o la razón. Si descansa sobre la fuerza, no puede mantenerse más que por la violencia sistemática y gubernamentalmente organizada. Si descansa sobre la razón, encuentra su punto de apoyo en el consentimiento voluntario y reflexivo de todos. En el primer caso, el orden, sinónimo de injusticia y de desigualdad, es inestable, frágil, efímero; está expuesto constantemente a ser alterado por el descontento y la insurrección de la multitud a la cual pretende imponerse. Entonces, el *orden* no se concibe más que bajo la forma del gendarme y el verdugo. Pero si está basado sobre el granito de la razón, madre de la justicia y de la igualdad, el *orden* goza de una perenne estabilidad: los cambios, las transformaciones aportadas al régimen social no hacen más que fortificar su potencia, puesto que esos progresos y mejoramientos son el resultado de un esfuerzo nuevo hacia un resplandor más fecundo de la razón misma.

Los anarquistas tienen un lenguaje aproximadamente idéntico. Dicen que el orden social no puede descansar más que sobre la violencia o el mutuo acuerdo. Si descansa sobre la violencia, es evidente que derive -cualquiera que sea la circunstancia- del principio de libertad y que se encarne en la institución gubernamental proclamada necesaria. Si, por el contrario, descansa sobre el acuerdo mutuo, vale decir que procede -cualquiera que sea la circunstancia- del principio de libertad, y que la organización del orden social así concebido y realizado rechaza enérgicamente todo organismo central -Poder, Gobierno, Estado- que engendra e implica fatalmente la violencia.

En ciencia, cuando, tras haber recorrido con perseverancia el ciclo de las experiencias ensayadas sobre la aplicación de un mismo principio, está demostrado y reconocido que esos experimentos no han conducido a los resultados que se esperaban; cuando, por acumula-

ción de estos reiterados fracasos, queda establecido que principio, método y resultado buscados se excluyen; en ciencia, repito, es de regla y costumbre condenar, en esas condiciones, el método aplicado y el principio de la que aquél no es sino la puesta en práctica. Pues, he ahí que, desde siglos y más siglos, para organizar y asegurar la armonía social, los pensadores, teóricos y doctrinarios apegados al principio de autoridad aplican, en el dominio social, todos los métodos de gobierno posibles e imaginables. Estará permitido anticipar que, según la Historia atestigua, todas las formas gubernamentales han sido experimentadas. Todas ellas han sido puestas en práctica, sin exceptuar ninguna: aristocracia, democracia, oligarquía, plutocracia, poder absoluto, poder constitucional, monarquía, república, dictadura, cesarismo, etc. El resultado constante de esos experimentos ha sido el atolladero, el desorden, los antagonismos, las guerras, los crímenes de todo género, en todos los tiempos y en todos los lugares.

¡Pues, bien! Lejos de condenar el principio de autoridad y de renunciar a los métodos de aplicación que de ese principio se derivan, nuestros Amos -demasiado fácil de comprender por qué- se obstinan en afirmar qué necesario es ese principio y qué excelentes son dichos métodos.

Es sencillamente pura aberración. Solos, los anarquistas se alzan contra esa incurable locura. Solo ellos afirman que el Gobierno, el Estado, la Autoridad, no habiendo engendrado, desde su existencia, en todos los países del mundo, a despecho de los cambios de formas y de sus rótulos, de la recompostura de las constituciones y de los regímenes, más que confusión, sufrimiento, miseria, guerras y desórdenes, la más elemental cordura exige que se renuncie a esperar de la Autoridad, del Estado, del Gobierno lo que no pueden producir, y que se pruebe lealmente el ensayo de una organización social sin Gobierno, sin estado, sin Autoridad, es decir: de una sociedad anarquista.

Sebastián Faure

VOCES LIBERTARIAS ...

2003: UN AÑO IGUAL A LOS OTROS

Anarquistas brasileños hacen balance del gobierno Lula

Editorial suscrita por los libertarios de la Federación Anarquista de Rio de Janeiro (FARJ) y editada en el informativo de la Federación, LIBERA (nº 120). Traducción: La Campana

Al hacer un balance del primer año de Lula en la presidencia, el ex-*capa negra* petista (del Partido del Trabajo, PT) Cid Benjamín afirmó que el gobierno actual, como los anteriores, es esclavo de una macroeconomía de corto plazo, que se alimenta del propio fracaso, o sea, un modelo económico perverso que se justifica por la necesidad de solucionar una crisis que él mismo ayuda a eternizar. Mientras el “cachorro va mordiendo el propio rabo”, los ideólogos gubernamentales intentan hacernos creer que el único rumbo posible es este y que la apuesta en la continuidad de ese proyecto (neoliberal) debe mantenerse siempre, pues siempre alguna cosa aún podrá ser hecha para que el cachorro, finalmente, siga al frente.

El PT, al tomar el poder, dejó fuera la máscara y finalmente asumió su lugar de derecho al lado de los otros partidos políticos burgueses, conforme se ha demostrado en un documento internacional firmado por grandes nombres de la lucha social de varios países, entre los cuales se encuentra el pensador y activista libertario Noam Chomsky. Parte de los militantes del PT, aquellos que un día confiaron en la construcción de un “partido socialista, democrático y de masas” (¿se acuerdan de eso?), siguen estupefactos e incrédulos, de la misma manera que quedaron los comunistas marxistas leninistas después de que el muro de Berlín hubiese caído sobre sus cabezas.

Antes de completar un año en el poder, el partido en una reunión que costó R\$150.000,00 en un hotel 5 estrellas, expurgó de sus filas a tan inconvenientes radicales. Pero, ¿Qué radicales eran esos que se limitaban a proponer un capitalismo más eficiente, donde el Estado invirtiese más en infraestructura y servicios; que las tasas al capital fuesen inferiores a las ganancias en la producción, o que hubiese mejores condiciones para que los empresarios generasen más empleos?

Así, aquél partido que en los inicios de los años 80 se declaraba una “herramienta para la organización de la clase trabajadora”, comió del pastel, se ensució y le gustó. Abandonó en una letrina su antigua “utopía socialista” y aceptó sin siquiera sonrojarse las reglas de la economía de mercado internacionalizada y “nuestro” capitalismo dependiente y atrasado.

Es de destacar que sí para los llamados radicales la receta aplicada fue el rigor del centralismo “democrático”, o sea, todo el centralismo y ninguna democracia, en el mejor estilo leninista -estalinista, para los más legítimos representantes de los intereses de las más corruptas oligarquías (Sarneys, Calheiros, etc) y burguesías (Maluf) la actitud ya fue otra, siendo la flexibilidad total, incluida la promesa de futuros cargos en el gobierno.

Mucha gente comienza a constatar que el modelo neoliberal que arrastró a América Latina al pozo actual continúa su andadura sin tropiezos, hundiendo todavía más a Brasil. Desde el inicio de 2003 más de un millón de personas quedaron en el paro

y la renta media real de los trabajadores disminuyó en más de un 15%. Se gravó con impuestos a los jubilados aún más a los servidores y los trabajadores en general, a través de reformas de Providencia y Tributaria. En lo que a eso respecta, el mismo gobierno que colocó en el Banco Central al ex-presidente del Banco de Boston, paga mensualmente más de US\$12.000 millones de intereses sobre la deuda pública, subsidia a las multinacionales que compraron las empresas privatizadas y trata al FMI con la misma deferencia que lo hacía el gobierno anterior.

Pero seríamos injustos si afirmásemos que el gobierno del PT no hizo nada para contener el desempleo. ¡Sí que hizo! Distribuyó entre sus cuadros y militantes algunas decenas de miles de “boquinhos” y “sinecuras” en la máquina estatal.

En el área social, lo que observamos fue mucho marketing y poca inversión. El *Fame Zero* (Hambre Cero), el megaproyecto de transferencia de renta del “Tony Blair tupinicum”, embasado con una mezcla de caridad y asistencialismo, quedó solo en la expectativa (que no fue poca).

En el área de medio ambiente, la gran vedette fue la medida provisional editado por el gobierno, presionado por el poderoso sector del agro-negocio y por las multinacionales de la biotecnología, liberando el cultivo y la comercialización de los organismos genéticamente modificados. La ministra de Medio Ambiente, Marina Silva, al principio contraria, se humilló y tragó el sapo transgénico impuesto por el Comité Central petista (Lula/Zé Dirceu/Palocci/Gushiken), que a despecho de la transgenia política que lo torna cada vez más indistinguible del PSDB, aún mantiene intactos los genes del centralismo democrático. Pero la ministra no quedó sola, visto que la inexistencia de un debate sobre tema tan complejo y polémico hizo que la sociedad la acompañase en tan indigesto plato.

Nosotros anarquistas, que nunca confiamos en la posibilidad de cambios en el sistema político-económico vigente a partir de líderes iluminados o de partidos políticos, aunque se llamen de izquierdas, no somos profetas. Para profeta ya nos llega con Lula, que asegura que va a llevar al pueblo brasileño a la tierra prometida, sólo que su marcha no arranca. Es una especie de “Moisés estacionario”.

Somos, sí, lo suficientemente lúcidos como para afirmar que cualquier cambio en el sistema inicuo, del más inmediato hasta el revolucionario más intenso, sólo llegarán de la mano del pueblo organizado, autónomo y solidario.

Organicémonos, pues es mucho lo que queda por hacer para que este viejo mundo se caiga y desaparezca. La utopía no es algo imposible, sino algo que construiremos cotidianamente a través de nuestra lucha.

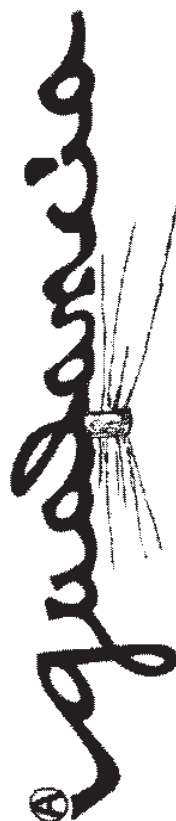
Anarquismo es lucha, ética, compromiso y libertad.

PUBLICACIONES

**A RACHAS**

Boletín de la
Escuela Libre
Paideia
Monográfico:
Escuelas
Aptdo. 282 -
06800 Mérida
(Badajoz)

Precedida de una reflexión sobre "La escuela: instrumento de poder", por Josefa Martín Luengo - Colectivo Paideia y de una "Cronología de la educación contemporánea", este número extraordinario de "A Rachas" ofrece un repaso a la historia de las ideas pedagógicas y escolares contemporáneas que han tratado de superar el dogmatismo y el oscurantismo propios de la tradiciones eclesiásticas. Se reseñan, las Escuelas "Progresiva", "Socialista", "Escuela Moderna en Europa", "de Selton", "Escuela libertaria en América Latina", "del Trabajo", "Waldorf", "Activa", "Nueva", "Montessori", "Barbiana", "Laica", "Paulo Freire", Escuelas Libres en USA" y "Escuela libertaria en Corea".

**IGUALANCIA**

Edit. Mujeres por la anarquía
Diciembre 2003
Aptdo. 282 - Mérida (Badajoz)

Número dedicado a la anarquista extremeña Suceso Portales Casamar (1904 - 1999), militante de Mujeres Libres. Criterio de Josefa Luengo, "Y de nuevo la religión", en torno a la imposición del catolicismo en la España actual. "Descreída" es una confesión singular, por Lidia. "El sexo de las religiones" por Sandra Guzmán. Sobre el papel de la mujer, "Brujas, comadronas, enfermeras". Relación de barbaridades contenidas en el libro bíblico "El Levítico". Opiniones sobre las mujeres de los "sabios". Un ejemplo de islamismo y mujer, en "Mujer y resistencia en Irán". Manifiesto de Alejandría Revolucionaria sobre la religión en el sistema educativo. Por una Ley integral de la violencia de género.

**CNT**

Confederación Nacional del Trabajo
Nº 297 - Enero - 2004
Pza Tirso de Molina 5 - 2º - 28012 Madrid

Destacan en portada: editorial sobre el militarismo del estado español y su liderazgo en barbarie criminal. Astilleros de Sevilla en lucha por la falta de perspectivas en el sector. Nueva Ley de Extranjería, más control y división social. Argentina: Piqueteros de la MTD Anibal Verón nos cuentan su experiencia. Opinión sobre el "precio de la carne ... humana. El lenguaje y la manipulación genética. Además, amplia reseña sobre conflictos sociales y laborales: lucha por un despido en Satesa, en defensa de la sección sindical de CNT en el ayuntamiento de Adra, represión sindical en Cáceres, conflicto en Ahorramás, etc.

PANÓPTICO**PANÓPTICO**

Nº 6 - 2º semestre 2003
c/ Aurora, 23, Baixos - 08001 Barcelona

La revista de la editorial Virus en defensa de los derechos de los presos y de lucha contra los sistemas penal y penitenciario vigentes, dedicada un amplio dossier a la Contrarreforma penal que está llevando a cabo el gobierno español, con textos de Alaitz Cruz de Apaolaza, Jaume Asens, Enrique Martínez, Purificación García, Patricia Faraldo, Luz María Puente, Gabriel-Ignacio Anitua, Ignacio Muñagorri, José Antonio Ramos y Guillermo Portilla. En la sección "artículos de fondo", Los mass media y la cultura del miedo, por Francesc Barata y Las criminalogías anglosajonas, por Marta Monclús. Además las habituales secciones de "Movimientos sociales" y revisión de la lucha en las cárceles en la España de los 70.

PELÍCULAS

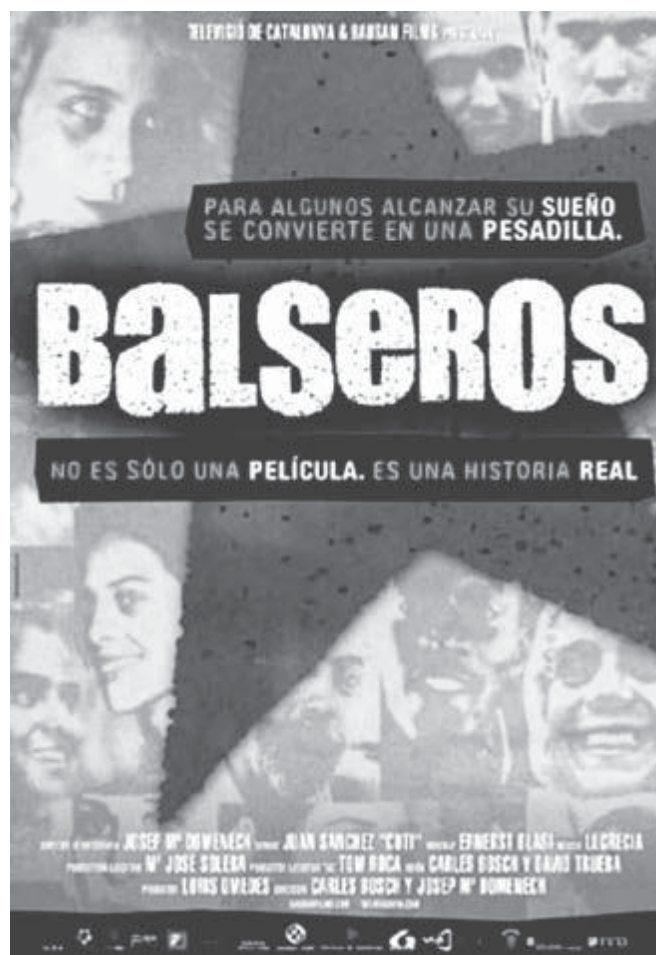
BALSEROS

En el verano de 1994 se produjo la crisis de los «balseros», un éxodo masivo de cubanos que se lanzaron al mar en precarias balsas construidas con neumáticos, maderos y todo tipo de materiales que pudieran flotar, con la esperanza de alcanzar las costas de Florida. Les movía sobre todo el deseo de huir de la miseria y el sueño de la riqueza del país vecino. Apenas 15 días después del inicio de la crisis, Clinton y Castro acordaron cerrar las costas, pero para entonces más de 50.000 personas habían emprendido ya una aventura que a muchos les costaría la vida, mientras que para otros supondría el comienzo de una nueva vida incierta, que casi nunca respondería a lo que habían soñado.

Un equipo de TV3 de Cataluña que se encontraba en la zona, dirigido por Carles Bosch y Josep M. Domenech, filmó para la televisión una serie de documentales de 30 minutos (3 en total) sobre siete de aquellos «balseros» y sus familias en distintos momentos: mientras preparaban su marcha; durante su reclusión de hasta un año en la base norteamericana de Guantánamo y su posterior entrada en los Estados Unidos; y, finalmente, su adaptación al nuevo modo de vida un año después. Tras este último programa comenzó a gestarse el proyecto de realizar un largometraje, para lo cual se contó con el apoyo de una productora y la colaboración de David Trueba como guionista y de Ernest Blasi como

montador. Se utilizó el material ya rodado y se filmaron nuevas escenas con los mismos protagonistas siete años después de que diera comienzo su odisea, dando forma a la película que podemos ver ahora. Se sumó también al proyecto la cantante cubana residente en España Lucrecia, que compuso varias canciones especialmente para la película basándose en las vidas de los protagonistas.

Fiel a su origen como reportaje periodístico, la película trata de ser objetiva, si es que esto es posible, y evita las consideraciones políticas para concentrarse en el drama humano que han de vivir unas personas que se ven de pronto inmersas en un mundo con una escala de valores muy diferente, separados de sus familias y de su cultura. Uno de los personajes dice: «Esto es el capitalismo. Aquí tienes que resolver tus problemas y olvidarte de los demás». La solidaridad que existía en Cuba, en medio de la miseria, debe olvidarse aquí, pero eso acabará pasando factura. El balance después de 7 años es desolador, pues para la mayoría



el antiguo sueño se ha convertido en una auténtica pesadilla. Quienes han conseguido integrarse más o menos en los Estados Unidos están alienados por un trabajo que apenas les da para sobrevivir y no les deja tiempo para sus vidas, otros caen directamente en la marginación o son presa de sectas religiosas. El denominador común es la tristeza y el desarraigo, y las emociones se desatan cuando los miembros del equipo les muestran imágenes actuales de aquellos a quienes dejaron en Cuba unos años atrás.

Osmundo

POESIA

CONRADO NALE ROXLO (Buenos Aires, 1898)

*Así me imagino esta
historia argentina:*

*Yace el gaucho sobre la
pampa, muerto. ¿Qué extraño
puñal acabo con su vida, pues era
su libertad de gaucho la que
defendió hasta morir? Poco
importa, pues la libertad huye
alazana al tiempo que la herida
mortal desangra a quien la amó
sin freno. Volverán a cantar los
hijos la misma balada libertaria
que vivió el jinete y esa será la
canción del padre muerto y del
caballo que dejó atrás la sombra
amada del guerrero.*

BALADA DEL JINETE MUERTO

Ay, alazán, alazán,
si llegáramos a tiempo.
Rojas traigo las espuelas
de tu sangre, compañero,
y mi blusa azul manchada
de sangre en el lado izquierdo.
¡Cómo resuena el camino
bajo tus cascos ligeros!
Suena como un ataúd.
¡Si llegáramos a tiempo ...!

Sólo tu sombra se alarga
por el suelo ceniciento.
Ay, que mi sombra no va
con la tuya, compañero.
Alazán, alazán mío,
no corras, que ya no es tiempo.

Cuando llegues a la casa
-¡cómo me duele el recuerdo!-
oirás cantar la roldana,
te darán un cubo fresco,
y ella, de brazos desnudos,
irá a abrazarte gimiendo;
sus lágrimas correrán
con el sudor de tu cuello,
y oirás cantar a mis hijos
la canción del padre muerto.

¡Ay alazán, alazán,
no corras que ya no es tiempo!

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], FAX: 986.89.63.64, o E-mail: lacampana@lacampana.org

DESALOJO Y REOCUPACIÓN. (Barcelona).

En la mañana del 19 de febrero la policía desalojó el Centro Social Ocupado la Makabra, situado en la calle Tànger, nº 43, en el barrio de Poble Nou, Barcelona. Este local ocupado era una antigua fabrica, actualmente funcionando de un modo autogestionado. La policía identificó a todos los habitantes y amenazó con llevarse con llevarse detenidos a quienes "no tienen papeles". Dos días después, el 21 de febrero, el centro social fue reocupado. (Fuente: Alasbarricadas).

ANIVERSARIO PUIG ANTICH. (Barcelona).

Organizada por el Ateneo Enciclopédico Popular se celebrará en el salón de actos del Centro de Cultura Contemporánea (c/ Montealegre, 5 - Barcelona), la jornada "2 de marzo: 30 años menos (1974 - 2004)" en recuerdo del militante anarquista Salvador Puig Antich, ejecutado a garrote en esa fecha de 1974 por el fascismo franquista. Durante el acto se presentará y hará entrega de un monográfico sobre los archivos del Movimiento Ibérico de Liberación (MIL). Intervendrán: Montserrat Puig Antich, Ricard de Vargas Golarons y Carles Sanz. Actuarán: Moi Rojo -cantautor y el grupo poético León Felipe. (Fuente: Alasbarricadas).

PRECARIEDAD. (Madrid, CGT).

Los días 26, 27 y 28 de marzo se celebrarán en Madrid las Jornadas de CGT sobre la precariedad, con el fin de "reflexionar, conocer, aprender sobre un conjunto de luchas y experiencias de resistencia que se están desarrollando contra ella ... y contra la perpetuación del sistema socio-económico que la genera". Interesados, Comité Confederal de CGT. (Fuente: CGT).

DESOBEDIENCIA POR EL LAICISMO. (Valencia).

La Confederación General del Trabajo del País Valenciano (CGT-PV) y su Federación de Enseñanza están impulsando una campaña "Por la laicidad en la enseñanza pública" con un llamamiento a la desobediencia civil que se llevará a cabo en los próximos meses por lo que consideran «la imposición de la religión a todos los centros y alumnos de la escuela pública a partir del curso 2004 - 2005». Para desarrollar esa Campaña se intentará unir esfuerzos con otras organizaciones sociales y sindicales. «En consecuencia con nuestro rechazo frontal a la LOCE así como del aumento de la influencia de la jerarquía católica y su doctrina en la enseñanza pública buscaremos los apoyos necesarios para poner en marcha un proceso de desobediencia civil a la aplicación de la citada ley en diversos apartados, como la designación de directores». (Fuente: CGT-PV).

UNIÓN LIBERTARIA. (Ferrol).

Unión Libertaria editó esta semana su 1º programa político, coincidiendo con la pre-campaña electoral. "La organización anarquista de Ferrol "Unión Libertaria", después de varios debates en su seno, editan por 1º vez un programa político. Aun sin profundizar demasiado, son una líneas que sirven de base para en un futuro ser mas discutido y ampliado. En este documento son tratados temas como el trabajo, ecología, mujer, inmigración, drogas, etc, etc. El formato de impresión es un tríptico a una tinta en papel reciclado, del que se editaran 5000 copias para repartir antes de las elecciones. Si deseáis descargar la versión digital esta en la siguiente web: www.unionlibertaria.org (Fuente: Unión Libertaria).

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escríbenos, ¡no podemos continuar sin tí! La Campana te espera.

POR LA READMISIÓN. (CNT, Vigo).

El 30 de enero la empresa Electro Pesca S.L. que pertenece a Krug-Naval, despidió de forma irregular y alegando causas económicas al delegado sindical de CNT Santiago Fernández, pero cuya "única finalidad es sacar del medio a nuestro compañero por su compromiso y su actitud de denuncia ante la prepotencia de su patrono. Un patrono que viene a sumarse a la lacra de pequeñas empresas que están a crecer en el sector naval a fuerza de no cumplir con los convenios de contratación, el pago de horas extras, fraude a la Seguridad Social o realizando parte de su facturación en dinero negro además de explotar a los trabajadores pagándoles el 30% menos de lo que les corresponde según el convenio provincial. También hay que sumar a esto la circunstancia de que el 12% de los trabajadores están a trabajar sin contrato siendo el principal problema la precariedad en la contratación". Por todo ello, se pide la solidaridad con el compañero víctima de esta prepotencia patronal y se envíen faxes por la ¡Readmisión inmediata del delegado sindical de C.N.T.. en Krug-Naval!, al número teléfono/fax: 986.29.91.63. (Fuente: CNT-Vigo)

ATENEO LIBERTARIO. (Málaga).

El Ateneo Libertario de Málaga ha organizado una serie de charlas y debates. // 2 de marzo, a las 6 de la tarde, proyección de la película "Antonia" de Marleen Gorris // 5 de marzo, a las siete, conferencia debate acerca de Belén Sárraga, por María Dolores Ramos // 16 de marzo, a las siete de la tarde, Antonio Somoza realizará una exposición introductoria al debate sobre "Medios de comunicación-medios de manipulación". Todos los actos se celebrarán en la sede de la CGT, en c/ Madre de Dios, 23 - Málaga. (Fuente: AL - Málaga).

EL LIBERTARIO. (Venezuela).

Ya está circulando el nº 36 (febrero-marzo 2004) del periódico El Libertario, editado por la Comisión de Relaciones Anarquistas - CRA - de Venezuela. Como siempre, sus 16 páginas incluyen variado material referido a la situación venezolana y latinoamericana, con artículos sobre la coyuntura político-social del país, ecología, luchas indígenas, la proyección del zapatismo en América Latina, educación libertaria, debate teórico libertario, la página de la cruz negra anarquista venezolana, entrevista a la banda punk peruana Generación Perdida, la continuación del "comic" sobre

"Rebelión en la Granja" de G. Orwell, noticias de la escena social y anarquista, y bastantes cosas más.

Sigue abierta la invitación para las personas y colectivos que deseen integrarse a la red que hace posible elaborar y distribuir esta publicación. Para más detalles, elibertario@nodo50.org o visitar la página web www.nodo50.org/ellibertario. Por otra parte, la nueva dirección postal para cualquier comunicación dirigida al El Libertario y a la CRA es: Raúl F. - Apartado Postal 128, Carmelitas - Caracas - Venezuela. (A-Infos).

CONTRA LA LEY DE EXTRANJERÍA Y EL APARTEID. (Valencia).

10.000 personas según los organizadores y entre 5 y 6.000 según otras fuentes, han participado en Valencia en la manifestación convocada por la Mesa de Solidaridad con los Inmigrantes y el Forum Alternativo con el lema "Aquí vivimos, aquí trabajamos.

Queremos papeles". Finalizada la manifestación, se promovió una concentración "Contra el muro del apartheid de Israel" en la plaza de la Mare de Deu, convocada por palestinos, con la presencia de unas 300 personas. (Fuente: Corriente alternativa)

JORNADAS LIBERTARIAS. (Murcia).

Se vienen celebrando unas Jornadas Libertarias de Debate Social, organizadas por la sección sindical de CNT en la Universidad. Quedan pendientes: 2 de marzo, a las 12:00h, en el Salón de Actos de Trabajo Social, "Situación actual del sistema penitenciario español", ponente Mar Villar 3 de marzo, a las 18:00h, en el Centro Social Universitario, "Inauguración de la

exposición de pintura y bocetos de Juan José Garfía" // 4 de marzo, a las 19:00h, en el Paraninfo Campus de la Merced, "El movimiento libertario y la lucha por la Revolución Social, por Dolors Marín // 11 de marzo, a las 19:00h, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas, "La Transición española: la gran farsa", por José L García Rúa. (Fuente: web CNT).

ATENEO LIBERTARIO LA IDEA. (Madrid).

Durante los meses de marzo y abril el Ateneo Libertario La Idea de Madrid (sede en el local de CGT de la c/ Alenza, 13 - Metro Ríos Rosas o Cuatro Caminos) desarrollará unas Jornadas de Debate sobre la Globalización y Consumo. Día 11: "Historia del movimiento antiglobalización" // Día 18: "Herramientas del movimiento antiglobalización" // Día 25: "Metodología / Represión" // Día 1 abril "Sindicalismo y antiglobalización.

Conclusiones y perspectivas de futuro" // 23 de marzo, Presentación del libro: "Con la comida no se juega", con la presencia de los autores. Alternativas autogestionarias desde la Agroecología y el consumo / 30 de marzo, "Y tú, ¿Qué comes? Debate con la Red Autogestionada de Consumo - CGT y Teatro: Grupo "C. de Palo" con una obra sobre los transgénicos. Todos los actos comenzarán a las siete de la tarde. en: C/ Alenza, 13. (Fuente: CGT).

MONLEÓN BURGOS. (Valencia).

La Biblioteca Valenciana acoge hasta el próximo 30 de abril una exposición en la que se hace un recorrido por la trayectoria y la obra del polifacético artista valenciano Manuel Monleón Burgos, considerado como uno de los pioneros del fotomontaje en España. "Manuel Monleón: Un valencià avantguardista" es la más importante retrospectiva dedicada a este creador valenciano prácticamente olvidado y recoge pinturas, esculturas, carteles, fotomontajes y dibujos. Un catálogo ilustrado informa al visitante de la actividad desarrollada por Monleón, un diseñador gráfico de vanguardia en los años treinta, interesado por el pensamiento anarquista, que centró su actividad profesional en el ámbito editorial y publicitario, con esporádicas incursiones en el cartel mural, de elevada producción durante la Guerra Civil. El punto de partida de la muestra, organizada por la Fundación Salvador Seguí, es el Monleón narrador histórico y plástico, en el contexto de la proclamación de la II República y coincidiendo con sus primeros trabajos en la esfera editorial. (Fuente: alasbarricadas).

POR LA ENSEÑANZA LAICA.

(Madrid). Más de 350 personas se reunieron el 20 de febrero en Madrid, para celebrar el primer acto público de la campaña "Por una sociedad laica. La Religión fuera de la escuela", promovida por más de 40 organizaciones sindicales, políticas, de padres y estudiantes para exigir la retirada de esta materia de los centros escolares. El representante del profesorado y miembro de CGT José Antonio Pérez anunció la posibilidad de llamar a la objeción de conciencia del profesorado ante la "obligación" de "adoc-trinar" a los alumnos. La secretaria del Sindicato de Estudiantes, Miriam Municio, insistió en la necesidad de salir a la calle por esta causa, como harán el próximo 4 de marzo. (Fuente: A-Infos)

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 237

1 de Marzo de
2004

LA PROHIBICIÓN DE LOS AMANTES DE LA TIERRA

Otro episodio de la lucha a muerte entre la libertad y la miseria

Era el año 1931. Millones de españoles y, con ellos, la gran mayoría de los trabajadores, jornaleros, artesanos y campesinos pobres, había recibido alborozados el nacimiento de la II República española, el 14 de abril. Todos intuían que libertad y miseria no podían ir demasiado tiempo juntas, pues la una debería acabar con la otra.

En ese tiempo el periódico quincenal *El Amigo del Pueblo*, daba cuenta de haber nacido en la provincia una nueva asociación campesina, *Los Amantes de la Tierra*, de clara definición libertaria. Sin embargo, al menos formalmente, el acta de constitución de la sociedad aparece firmada dos meses más tarde, el 12 de julio.

En cuanto a los estatutos se calcan párrafos y artículos enteros de los de la central obrera anarcosindicalista, CNT, especialmente aquellos que se refieren a los objetivos, principios y filosofía social, pero también organizativos y de acción práctica. Aunque formalmente la sociedad no estaba adscrita a la CNT, nadie ignoraba -tampoco las autoridades- que se trataba de una medida para impedir la paralización de la actividad cada vez que se colocara a la CNT fuera de la ley, tal y como había ocurrido con gran frecuencia desde su constitución en 1910.

Con todo, *Los Amantes de la Tierra* apenas si pudieron ponerse en marcha. Como señala Ángel Olmedo, en el *Anarquismo extremeño frente al poder*, “Por aquél entonces el Ayuntamiento estaba dominado por la Conjunción Republicano - Socialista, de la que en principio, por su carácter izquierdista, se esperaba la concesión de una amplia libertad para la constitución de sociedades obreras. Sin embargo no sucedió así”, pues “las trabas comenzaron desde el mismo momento en que se celebraron las primeras reuniones para constituir la asociación”.

Los promotores de la asociación enviaron un escrito al alcalde en el que solicitaban el permiso para una reunión el 14 de mayo. La contestación fue negativa, con la excusa de que “no se habían cumplido todos los requisitos y que estaba declarado el estado de guerra en la provincia, por lo que quedaban prohibidas todas las reuniones no autorizadas legalmente”. Ignorando esta negativa, los asociados continuaron su actividad y reiteraron la petición de permiso para hacerlo legalmente,

pues el 12 de julio remitían al ayuntamiento el acta de constitución. La contestación burocrática fue sorprendente. Con fecha 24 de julio hubo un apremio por parte del alcalde para que la sociedad en el plazo de veinticuatro horas, entre otras cosas, “remitiera al Ayuntamiento los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de todos los asociados, señalando los que ejercían cargos”.

Finalmente, la dilación burocrática dejó paso a la represión, tan descarada como arbitraria y violenta. El 25 de julio el gobernador da orden de clausurar el Centro

Obrero de la asociación Los Amantes de la Tierra y el periódico *El Amigo del Pueblo*, según oficio que decía:

“La Sociedad *Los Amantes de la Tierra* fue clausurada a raíz del advenimiento de la República debido a las campañas disolventes y libertarias que propugnaba y ante la organización de una huelga general en el pueblo de Azuaga, fue necesario clausurar el local efectuándose ello por la alcaldía e interviniendo el puesto de la Guardia Civil que tenía conocimiento de los manejos que se preparaban. Como las causas que motivaron dicha clausura, no es conveniente ni oportuno en las actuales circunstancias autorizar el funcionamiento de la mentada sociedad”.

Sin embargo, en ese momento, los trabajadores no habían perdido del todo su esperanza en la República, por lo que la huelga general revolucionaria solo estaba en la imaginación temerosa de las recién estrenadas autoridades socialistas y republicanas, que nada hacían por aliviar la miseria de los campesinos más pobres y los obreros del campo. Por ello, recurrían, una vez más, a cercenar la libertad de asociación, manifestación y huelga. La batalla entre la libertad y la miseria se radicalizaría a partir de ese momento.

Ya no confiarán más los obreros de Azuaga en alcaldes, gobiernos o diputados ... llegarán las huelgas ... y la represión ... y las reivindicaciones contra la explotación inmisericorde de los propietarios ... y la lucha contra la opresión ... y también ... el golpe de estado del general Franco ... las matanzas ... la clandestinidad y la muerte ... hasta el triunfo ocasional, pero duradero, de la miseria, la postergación de la justicia y la asfixia social.

